

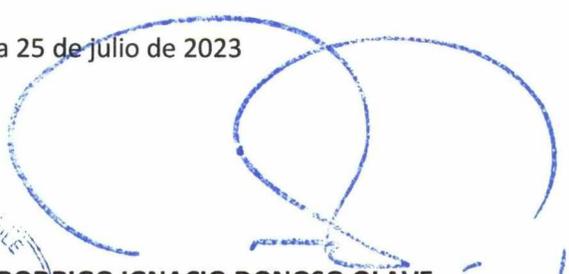
CERTIFICADO N° 154 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 25 de julio de 2023 en Arica, **no hubo manifestación de voluntad para aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito, del solicitante "Ilustre Municipalidad de Arica", de acuerdo a Expediente 15CGC9884 ubicado en calle General Pedro Lagos Marchant N° 850, manzana del Parque Calor Ibáñez del Campo, comuna de Camarones, según Oficio N° 2912/2023 de fecha 5 de julio del año en curso, de la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Arica y Parinacota al Sr. Presidente del de este Consejo Regional, y los antecedentes que se acompañan.**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registran las abstenciones de CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra el rechazo de LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 25 de julio de 2023




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA